

Informe de Auditoría

TDA 17-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2009

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 17-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

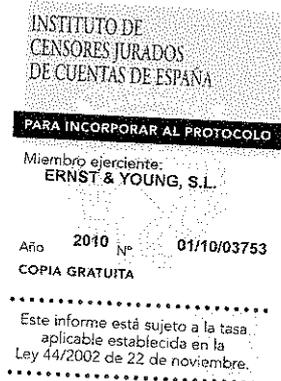
1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 17-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 17-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



---

Francisco J. Fuentes García

26 de abril de 2010



**CLASE 8.ª**

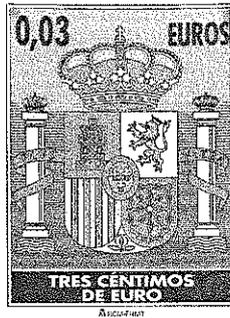


0J7567627

**TDA 17-MIXTO,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2009**



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567628

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Anexo II
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567629

## BALANCES DE SITUACIÓN

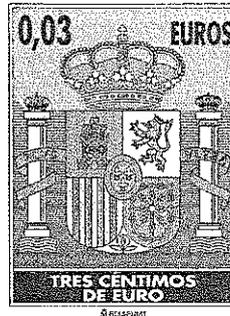


0J7567630

**CLASE 8.ª**

TDA 17-MIXTO, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>127.176</b>	<b>157.791</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>127.176</b>	<b>157.791</b>
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		114.430	141.673
Certificados de transmisión hipotecaria		12.046	15.309
Activos dudosos		774	809
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(74)	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
		<b>24.657</b>	<b>23.225</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>12.803</b>	<b>10.959</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.901	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		8.912	8.826
Certificados de transmisión hipotecaria		642	637
Activos dudosos		63	9
Intereses y gastos devengados no vencidos		285	1.487
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>11.854</b>	<b>12.266</b>
Tesorería		11.854	12.266
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>151.833</b>	<b>181.016</b>



0J7567631

**CLASE 8.ª**

TDA 17-MIXTO, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>140.872</b>	<b>169.591</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>140.872</b>	<b>169.591</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		115.049	142.727
Series subordinadas		16.200	16.200
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinadas		9.623	10.664
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>			
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10.961</b>	<b>11.425</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>9.651</b>	<b>9.749</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		9.580	9.469
Intereses y gastos devengados no vencidos		35	143
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		20	53
Intereses y gastos devengados no vencidos		16	84
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1.310</b>	<b>1.676</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		3	3
Comisión variable - resultados realizados		1.307	1.673
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>151.833</b>	<b>181.016</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567632

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**



0J7567633

**CLASE 8.ª**

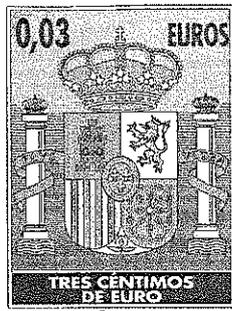
TDA 17-MIXTO, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>7.633</b>	<b>10.956</b>
Derechos de crédito	7.421	10.113
Otros activos financieros	212	843
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(3.375)</b>	<b>(10.364)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(3.104)	(9.666)
Deudas con entidades de crédito	(271)	(698)
Otros pasivos financieros	-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>4.258</b>	<b>592</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	-	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>(4.184)</b>	<b>(592)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(34)	(4)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(93)	(136)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable -- resultados realizados	(4.057)	(425)
Comisión variable -- resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	(27)
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(74)</b>	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(74)	-
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	-	-
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567634

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0J7567635

**CLASE 8.ª**

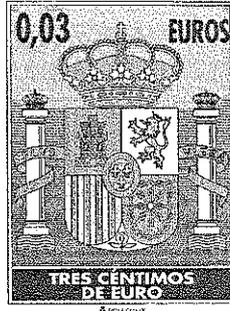
TDA 17-MIXTO, F.T.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2009	2008	
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>373</b>	<b>2.295</b>	
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>4.507</b>	<b>(100)</b>	
Intereses cobrados de los activos titulizados	7.681	10.126	
Intereses pagados por valores de titulización	(3.212)	(9.824)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-	
Intereses cobrados de inversiones financieras	227	315	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(189)	(717)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(2.141)</b>	<b>(857)</b>	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(123)	(136)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-	
Comisiones variables pagadas	(2.018)	(721)	
Otras comisiones	-	-	
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(1.993)</b>	<b>3.252</b>	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	586	388	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	(2.579)	2.864	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(785)</b>	<b>(4.950)</b>	
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(151)</b>	<b>(2.528)</b>	
Cobros por amortización de derechos de crédito	27.415	31.754	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(27.566)	(34.282)	
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(634)</b>	<b>(2.422)</b>	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(632)	(2.420)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(2)	(2)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(412)</b>	<b>(2.655)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	12.266	14.921
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	11.854	12.266



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567636

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



CLASE 8.ª



0J7567637

TDA 17-MIXTO, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2009	2008
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567638

MEMORIA



**CLASE 8.ª**



0J7567639

TDA 17-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2009

## **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

### **a) Constitución y objeto social**

TDA 17-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 24 de octubre de 2003, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 454.999.999,99 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 30 de octubre de 2003.

Con fecha 23 de octubre de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 455.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA 17-MIXTO está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano, S.A. y Banca March, S.A. sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 408.999.999,99 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 46.000.000,00 euros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567640

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en diciembre de 2015.

#### **c) Recursos Disponibles del Fondo**

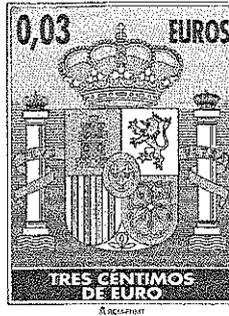
El Fondo contará con dos tipos de Recursos Disponibles en función de los Préstamos Hipotecarios que los originen: los Recursos Disponibles 1, originados por los Préstamos Hipotecarios 1 y los Recursos Disponibles 2, originados por los Préstamos Hipotecarios 2.

Los Recursos Disponibles 1 del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuenta de Tesorería que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias, que estará compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 1, y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las Cuentas de Reinversión que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos.



**CLASE 8.ª**



0J7567641

- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias.

Los Recursos Disponibles 2 del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuentas de Tesorería que tenga como origen los Certificados de Transmisión de Hipoteca, que estará compuesto por cualquier cantidad que corresponda a los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 2, y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las Cuentas de Reinversión que tenga como origen los Certificados de Transmisión de Hipoteca, incluyendo los rendimientos producidos.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

Para el caso de los Recursos Disponibles 1, la prelación de pagos es la siguiente:

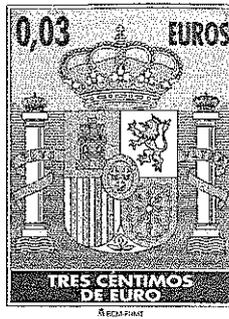
##### **1. Gastos e Impuestos.**

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A1 y B1, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
3. Pago de Intereses de los Bonos A1.
4. Pago de Intereses de los Bonos B1.
5. Amortización de Principal de los Bonos A1.
6. Dotación del Fondo de Reserva 1.



**CLASE 8.ª**



0J7567642

7. Amortización de Principal de los Bonos B1.
8. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales 1.
9. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado 1.
10. Remuneración Fija del Préstamo Participativo 1.
11. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales 1.
12. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado 1.
13. Amortización del Préstamo Participativo 1.
14. Remuneración Variable del Préstamo Participativo 1 (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).

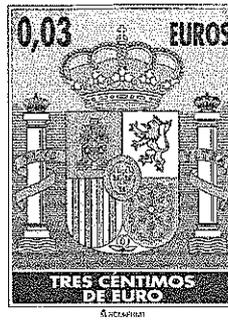
Para el caso de los Recursos Disponibles 2, la prelación de pagos es la siguiente:

1. Gastos e Impuestos.  

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A2 y B2, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A2.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B2.
5. Amortización de los Bonos de la Serie A2.
6. Dotación del Fondo de Reserva 2.
7. Amortización de Principal de los Bonos B2.
8. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales 2.
9. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado 2.
10. Remuneración Fija del Préstamo Participativo 2.
11. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales 2.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567643

12. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado 2.
13. Amortización del Préstamo Participativo 2.
14. Remuneración Variable del Préstamo Participativo 2 (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).

#### Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
  1. Los Recursos Disponibles del Fondo, tanto 1 como 2, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
  2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
  3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los Préstamos para Gastos Iniciales 1 y 2, Préstamos Subordinados 1 y 2 y Remuneración Variable de los Préstamos Participativos 1 y 2, tendrá carácter individual para cada Cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las Cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a, como máximo una parte fija de 12.500 euros más, una cuarta parte del 0,04569% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.



0J7567644

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Banco Guipuzcoano, S.A. y Banca March, S.A., no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**g) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00324% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

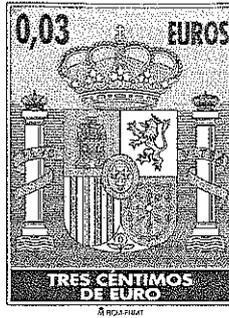
**h) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano y Banca March dos Préstamos Participativos, dos Préstamos Subordinados y dos Préstamos para Gastos Iniciales.

**i) Normativa legal**

TDA 17-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.



0J7567645

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

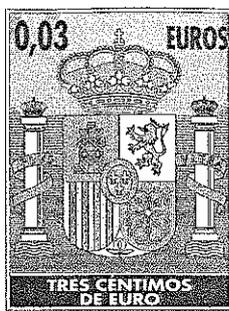
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y las cuentas de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio de cada uno de los compartimientos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567646

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 12 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008, respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.



**CLASE 8.ª**



0J7567647

En la Nota 12 c) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ingresos y Gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



0J7567648

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior



0J7567649

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

**Valoración inicial**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567650

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

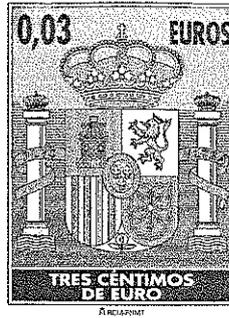
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



**CLASE 8.ª**



0J7567651

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derecho de crédito**

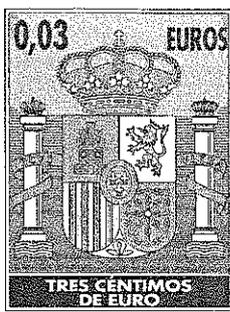
El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567652

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.



**CLASE 8.ª**



0J7567653

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:



**CLASE 8.ª**



0J7567654

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

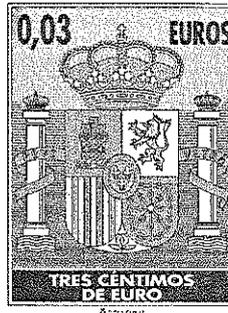
Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



**CLASE 8.ª**



0J7567655

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se consideren fallidos, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforma a la Circular 4/2004 del Banco de España.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

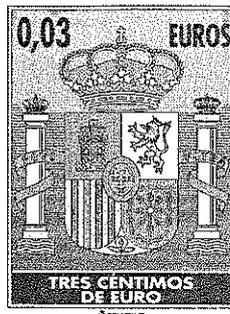
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



**CLASE 8.ª**



0J7567656

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

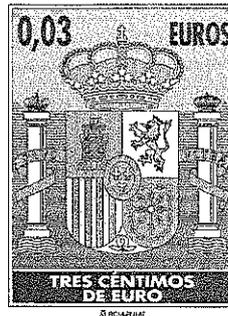
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567657

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	137.078
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.901
Tesorería	<u>11.854</u>
Total Riesgo	<u><u>151.833</u></u>



CLASE 8.ª



0J7567658

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores	-	2.901	2.901
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	114.430	8.912	123.342
Certificados de transmisión hipotecaria	12.046	642	12.688
Activos dudosos	774	63	837
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(74)	-	(74)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	285	285
	<u>127.176</u>	<u>12.803</u>	<u>139.979</u>

### 6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2009 es del 3,86%.
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567659

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.

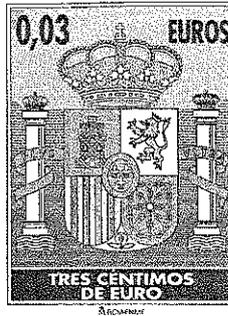


**CLASE 8.ª**



0J7567660

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas
  - Del 10,12% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades se encuentra entre el 80% y el 100% del valor de tasación de los bienes hipotecados
  - Del 89,88% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 30 de octubre de 2003.



0J7567661

**CLASE 8.ª**

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

- La Agencia de Calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.
- Nivel de calificación de Aaa para los Bonos A1, Aa1 para los Bonos A2, A3 para los Bonos B1 y Baa3 para los Bonos B2.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera de Préstamos Hipotecarios 1 o de la cartera de Préstamos Hipotecarios 2, se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más el 0,75%.

En el supuesto de que, aún respetando el límite de la renegociación, el tipo medio de la cartera fuera inferior al tipo de referencia de los Bonos más 0,75%, el Cedente, causante de esta situación, se compromete a abonar el Fondo la diferencia entre el tipo medio de la cartera y el tipo de referencia de los Bonos más 0,75%.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	150.499	-	(27.157)	123.342
Certificados de transmisión hipotecaria	15.946	-	(3.258)	12.688
Activos dudosos	818	19	-	837
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(74)	-	(74)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.487	7.421	(8.623)	285
	<u>168.750</u>	<u>7.366</u>	<u>(39.038)</u>	<u>137.078</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,86%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567662

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,86%, con un tipo máximo de 7,49% y mínimo de 1,00%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 7.421 miles de euros, de los que 285 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 74 miles de euros, habiéndose registrado en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito".

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009 y esto no afecta a la situación patrimonial del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el ICO como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor tres meses y se liquida el 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Tesorería	11.854	12.266
Saldo final	11.854	12.266

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567663

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	115.049	9.580	124.629
Series subordinadas	16.200	-	16.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	35	35
	<u>131.249</u>	<u>9.615</u>	<u>140.864</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	9.623	-	9.623
Otras deudas con entidades de crédito	-	20	20
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	16	16
	<u>9.623</u>	<u>36</u>	<u>9.659</u>

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización, constituidas cada una de ellas por dos clases de Bonos, con las siguientes características:

Importe nominal	455.000.000 euros.		
Número de Bonos	4.550:	3.950 Bonos Serie A1	
		140 Bonos Serie B1	
		438 Bonos Serie A2	
		22 Bonos Serie B2	
Importe nominal unitario	100.000 euros.		
Interés variable	Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,24%	
	Bonos Serie B1:	Euribor 3 meses + 0,65%	
	Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,26%	
	Bonos Serie B2:	Euribor 3 meses + 0,65%	
Forma de pago	Trimestral.		
Fechas de pago de intereses	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.		
Fecha de inicio del devengo de intereses	30 de octubre de 2003.		
Fecha del primer pago de intereses	22 de marzo de 2004.		



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567664

Amortización

La amortización de los Bonos A1 y B1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de la Clase 1 (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias no fallidas correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de Participaciones Hipotecarias), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; y

Amortización

b) Los Recursos Disponibles 1 en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de intereses de los Bonos A1.
- Pago de intereses de los Bonos B1.

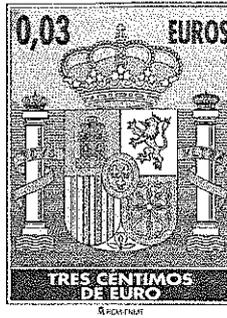
La amortización de los Bonos B1 comenzará únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A1.

La amortización de los Bonos A2 y B2 se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de la Clase 2 (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; y



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567665

b) Los Recursos Disponibles 2 en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de intereses de los Bonos A2.
- Pago de intereses de los Bonos B2.

La amortización de los Bonos B2 comenzará únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A2.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Los Bonos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija representados en amortizaciones a cuenta están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registros, Compensación y Liquidación de Valores S.A.

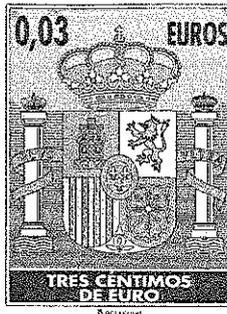
El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	152.196	16.200
Amortización	(27.567)	-
Saldo final	<u>124.629</u>	<u>16.200</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



**CLASE 8.ª**



0J7567666

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.104 miles de euros, de los que 35 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A.	310
Banca March, S.A.	<u>290</u>
Saldo inicial	<u>600</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado.

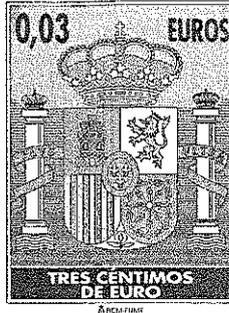
### PRÉSTAMO SUBORDINADO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A.	<u>70</u>
Saldo inicial	<u>70</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567667

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A.	67
Banca March, S.A.	<u>56</u>
Saldo inicial	<u><u>123</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos de la Clase 1 del Fondo.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (22 de marzo de 2004).

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A.	<u>14</u>
Saldo inicial	<u><u>14</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos de la Clase 2 del Fondo.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (22 de marzo de 2004).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567668

## PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A.	6.384
Banca March, S.A.	<u>5.273</u>
Saldo inicial	<u>11.657</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009 7.947 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva 1.

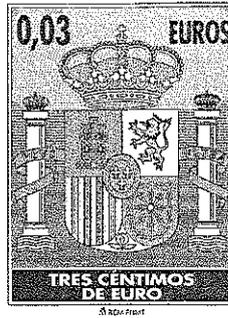
Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 1, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 1 tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo 1 devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo emitidas por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567669

## PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano, S.A.	<u>2.617</u>
Saldo inicial	<u><u>2.617</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2009 1.676 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva 2.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo 2, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo 2 tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo 2 devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.



**CLASE 8.ª**



0J7567670

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Préstamo participativo 1	Préstamo Participativo 2	Préstamo para gastos iniciales 1	Préstamo para gastos iniciales 2
Saldo inicial	8.803	1.858	1	2
Adiciones				
Amortizaciones	(856)	(182)	(1)	(2)
Saldo final	<u>7.947</u>	<u>1.676</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados y no vencidos del epígrafe “Deudas con entidades de crédito” por importe significativo.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



**CLASE 8.ª**



0J7567671

## 10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 3 miles de euros, que son abonados por la Sociedad Gestora del Fondo, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

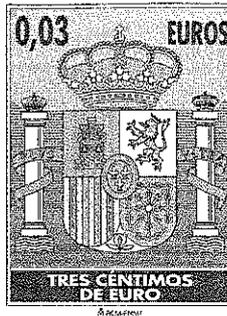
## 12. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- c) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.



**CLASE 8.ª**



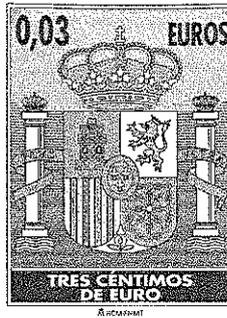
0J7567672

**a) Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2008**

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

Las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes (en miles de euros):

Total Activo: 218.126  
Total Derechos de crédito: 202.567  
Total Bonos de titulización: 202.678  
Total Préstamos subordinados: 13.084



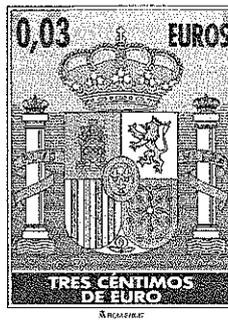
OJ7567673

CLASE 8.<sup>a</sup>

## b) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008

## Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE ANTERIOR	SEGÚN	NORMATIVA	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
<b>ACTIVO</b>							<b>ACTIVO</b>
<b>INMOVILIZADO</b>							<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
Gastos de constitución					141.673	141.673	I Activos financieros a largo plazo
Inmovilizaciones financieras					15.309	15.309	Valores representativos de deuda
Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca			164.835	-	(164.835)		Derechos de crédito
							Participaciones hipotecarias
							Certificados de transmisión de hipoteca
							Activos dudosos
							Intereses y gastos devengados no vencidos
							Derivados
							Derivados de cobertura
							Otros activos financieros
							Otros
							II Activos por impuesto diferido
							III Otros activos no corrientes
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>							<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
Deudores por Transmisión de Hipoteca			3.345	-	(3.345)		IV Activos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentas de periodificación			570	-	(570)		V Activos financieros a corto plazo
							Deudores y otras cuentas a cobrar
							Valores representativos de deuda
							Derechos de crédito
							Participaciones hipotecarias
							Certificados de transmisión de hipoteca
							Activos dudosos
							Intereses y gastos devengados no vencidos
							Derivados
							Derivados de cobertura
							Otros activos financieros
							Otros
							VI Ajustes por periodificaciones
							Comisiones
							Otros
							VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
							Tesorería
							Otros activos líquidos equivalentes
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>181.016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>181.016</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>
<b>PASIVO</b>							<b>PASIVO</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>							<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>
Bonos de Titulización			168.396	-	(168.396)		I Provisiones a largo plazo
							II Pasivos financieros a largo plazo
							Obligaciones y otros valores negociables
							Serie no subordinada
							Serie subordinada
							Deudas con entidades de crédito
							Préstamo subordinado
							Crédito línea de liquidez
							Otras deudas con entidades de crédito
							Derivados
							Derivados de cobertura
							Otros pasivos financieros
							III Pasivos por impuesto diferido
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>							<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>
Bonos de Titulización							IV Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
Cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios			1.956	-	(1.956)		V Provisiones a corto plazo
Hacienda Pública acreedores por conceptos fiscales							VI Pasivos financieros a corto plazo
							Acreedores y otras cuentas a pagar
							Obligaciones y otros valores negociables
							Serie no subordinada
							Serie subordinada
							Intereses y gastos devengados no vencidos
							Deudas con entidades de crédito
							Préstamo subordinado
							Crédito línea de liquidez
							Otras deudas con entidades de crédito
							Intereses y gastos devengados no vencidos
							Derivados
							Derivados de cobertura
							Otros pasivos financieros
							VII Ajustes por periodificaciones
							Comisiones
							Comisión sociedad gestora
							Comisión agente financiero/pagos
							Comisión variable - resultados realizados
							Otra comisiones
							Otros
							<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>
							VIII Activos financieros disponibles para la venta
							IX Coberturas de flujos de efectivo
							X Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
							XI Gastos de constitución en transición
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>181.016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>181.016</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>



0J7567674

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008**

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
<b>Ingresos financieros</b>	<b>10.956</b>			<b>10.956</b>	<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>
Ingresos de los Derechos de Crédito	10.113			10.113	Valores representativos de deuda
Ingresos de la cuenta de tesorería	843			843	Derechos de crédito
Intereses del swap	-			-	Otros activos financieros
<b>Gastos financieros</b>	<b>(10.364)</b>			<b>(10.364)</b>	<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(9.666)			(9.666)	Obligaciones y otros valores negociables
Intereses de los Préstamos subordinados	(698)			(698)	Deudas con entidades de crédito
Intereses del swap	-			-	Otros pasivos financieros
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>592</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>592</b>	<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>
Otros ingresos de explotación					<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>
Margen de intermediación financiera					Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG
Dotaciones para amortización del inmovilizado					Activos financieros disponibles para la venta
Gastos de constitución	(27)	-	27	(4)	Otros
Dotación para provisiones por insolvencias					<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>
Provisión para insolvencias					<b>5. Otros ingresos de explotación</b>
Otros gastos de explotación					<b>6. Otros gastos de explotación</b>
Servicios de Profesionales independientes	(138)	-	(136)	(136)	Servicios exteriores
Comisión del agente financiero			138		Servicios de profesionales independientes
Comisión gestora			(425)	(425)	Servicios bancarios y similares
Servicios Bancarios y similares	(427)	-	427		Publicidad y propaganda
Otros			(27)	(27)	Otros servicios
<b>BENEFICIOS (PERDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					Tributos
					Otros gastos de gestión corriente
					Comisión de sociedad gestora
					Comisión administrador
					Comisión del agente financiero/pagos
					Comisión variable -- resultados realizados
					Comisión variable -- resultados no realizados
					Otras comisiones del cedente
					Otros gastos
<b>BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>
					<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>
					<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>
					<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>
					<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567675

**c) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha**

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

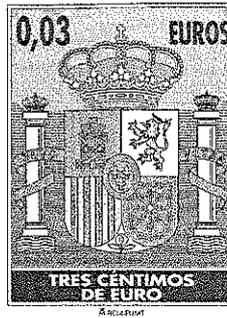
- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizaban al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
  - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.



0J7567676



### CLASE 8.ª

- Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.
- Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Diferencias de cambio”.

El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- 3) **Activos financieros:** con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado existiendo variaciones en el análisis de deterioro del valor de estos activos financieros y aplicación de provisiones conforme a un calendario de morosidad.
- 4) **Contratos de cobertura contable:** Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe “Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación del Fondo.



**CLASE 8.ª**

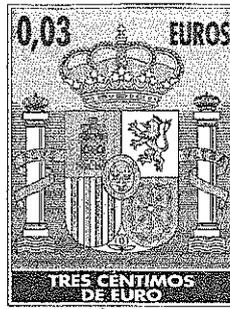


0J7567677

## INFORME DE GESTIÓN



**CLASE 8.ª**



0J7567678

**TDA 17-MIXTO,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2009

TDA 17-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 24 de octubre de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (30 de octubre de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 4.550 Bonos de Titulización en dos Clases. La Clase 1 está constituida por dos Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 3.950 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,24%.
- La Serie B1, integrada por 140 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,65%.

La Clase 2 está constituida por dos Series de Bonos:

- La Serie A2, integrada por 438 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,26%.
- La Serie B2, integrada por 22 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,65%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 455.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Los Bonos de la Clase 1 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 1 y los Bonos de la Clase 2 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 2.

Las Participaciones Hipotecarias 1 están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Las Participaciones Hipotecarias 2 están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.



**CLASE 8.ª**



0J7567679

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió seis préstamos de las entidades emisoras:

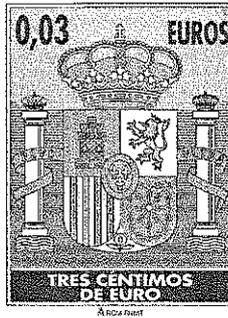
- Préstamo Subordinado 1: por un importe total de 600.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias, es decir, Banco Guipuzcoano y Banca March.
- Préstamo Subordinado 2: por un importe total de 70.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Certificados de Transmisión Hipotecaria. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, es decir, Banco Guipuzcoano.
- Préstamo para Gastos Iniciales 1: por un importe total de 122.700 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 1. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales 2: por un importe total de 13.800 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 2. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria.
- Préstamo Participativo 1: por un importe de 11.656.500 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 1, y otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo Participativo 2: por un importe de 2.617.400 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 2, y otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria.

El Fondo dispone de dos Fondos de Reserva (Fondo de Reserva 1 y Fondo de Reserva 2), dotado con los anteriores Préstamos Participativos 1 y 2 por las Entidades Emisoras, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 1 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.



**CLASE 8.ª**



0J7567680

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,85% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 1, y (ii) el 5,7% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 1.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior al 1,43% del saldo inicial de la emisión de Bonos de la Clase 1.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 2 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

Para cada Fecha de Pago, se define como RSVTMP la media ponderada por saldo vivo de los ratios de los Saldos Vivos de cada uno de los Préstamos Hipotecarios 2 sobre los respectivos valores de tasación de las fincas hipotecadas en su garantía, calculado por la Sociedad Gestora.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 se determinará en cada Fecha de Pago como la menor de las cantidades que en cada caso se indican:

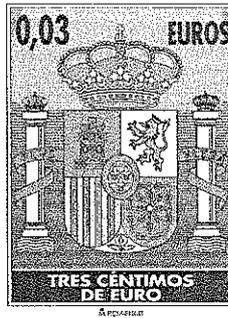
- Mientras RSVTMP sea mayor al 70%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 5,69% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 11,38% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 70% y superior al 60%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 5,19% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 10,38% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 60%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 5,04% del importe inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2; y (ii) el 10,08% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos de la Clase 2.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 no podrá ser en ningún caso inferior al 2,85% del saldo inicial de la emisión de Bonos de la Clase 2.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 22 de marzo de 2004.



**CLASE 8.ª**



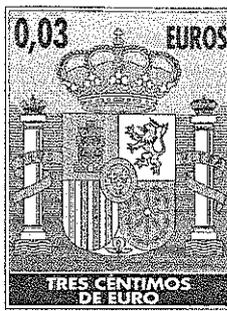
0J7567681

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/12/2015 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.ª



0J7567682

TDA 17-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2009

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	136.752.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro :	136.831.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	318.155.000
4. Vida residual (meses):	175
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,93%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,09%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,45%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	584.000
10. Tipo medio cartera:	3,86%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,38%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Serie A1	113.489.000	29.000
b) Serie B1	14.000.000	100.000
c) Serie A2	11.140.000	25.000
d) Serie B2	2.200.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie A1		29,00%
b) Serie B1		100,00%
c) Serie A2		25,00%
d) Serie B2		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		36.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) Serie A1		0,950%
b) Serie B1		1,360%
c) Serie A2		0,970%
d) Serie B2		1,360%



0J7567683

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Serie A1	24.761.000	2.568.000
b) Serie B1	0	330.000
c) Serie A2	2.805.000	262.000
d) Serie B2	0	52.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	4.803.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión Banca March:	7.035.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

## Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales) 1:	0
2. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales) 2:	0
3. Préstamo subordinado (Desfase):	0
4. Préstamo Participativo 1:	7.947.000
4. Préstamo Participativo 2:	1.676.000

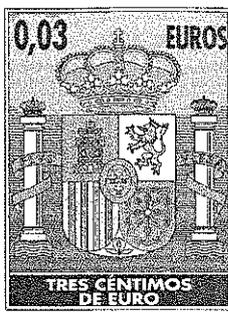
**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2009	123.000
2. Variación 2009	-9,95%

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Serie A1	ES0377988003	MDY	Aaa	Aaa
Serie B1	ES0377988029	MDY	A3	A3
Serie A2	ES0377988011	MDY	Aa1	Aa1
Serie B2	ES0377988037	MDY	Baa3	Baa3



0J7567684

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	Banco Guipuzcoano, S.A	FCH	A- / F2	N.D
		MDY	--	N.D
		SYP	--	N.D
	Banca March, S.A	FCH	--	N.D
		MDY	A2 / P1	N.D
		SYP	--	N.D
AGENTE DE PAGOS	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	FCH	AAA / F1+	N.D
		MDY	Aaa / P1	N.D
		SYP	AA+/A1+	N.D
CUENTA DE TESORERIA	---		Instituto de Crédito Oficial (ICO)	Instituto de Crédito Oficial (ICO)
		FCH	AAA / F1+	N.D
		MDY	Aaa / P1	N.D
		SYP	AA+/A1+	N.D

CUENTA DE REINVERSIÓN	---		Banca March, S.A	
		FCH	--	
		MDY	A2 / P1	
OTROS	---	---	---	---

## VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A1, A2, B1 y B2 variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 3,86%
3. Tasas de amortización anticipada: 5%, 10% y 15%.
4. Tasas de fallidos: 0,3%

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días en la Fecha de Cobro, sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567685

**ANEXO I**



CLASE 8.ª

0J7567686



S. 05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		24/10/2003	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0007	2.215	0030	124.143.000	0080	2.466	0080	143.833.000	0120	4.676	0130	409.000.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	159	0031	12.668.000	0081	169	0081	16.002.000	0121	441	0151	46.000.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0082		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0083		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0084		0084		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0085		0085		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0086		0086		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0087		0087		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0088		0088		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0089		0089		0129		0159	
Deuda Subordinada	0012		0041		0090		0090		0130		0160	
Creditos AAAPP	0013		0042		0091		0091		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0092		0092		0132		0162	
Préstamos Automoción	0015		0044		0093		0093		0133		0163	
Arendamiento Financiero	0016		0045		0094		0094		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0095		0095		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0096		0096		0136		0166	
Bonos de Titulación	0019		0048		0097		0097		0137		0167	
Otros	0020		0049		0098		0098		0138		0168	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>2.374</b>	<b>0050</b>	<b>136.831.000</b>	<b>0099</b>	<b>2.655</b>	<b>0100</b>	<b>164.835.000</b>	<b>0140</b>	<b>5.317</b>	<b>0170</b>	<b>455.000.000</b>

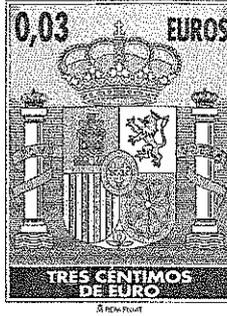
Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente rembolsado



CLASE 8.ª

0J7567687



<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

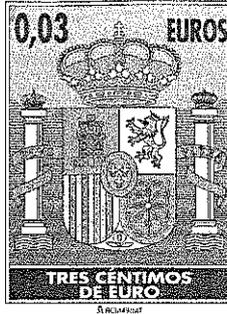
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -9.780.000	0210 -10.289.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -18.224.000	0211 -22.277.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -318.155.000	0212 -290.154.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204 136.831.000	0214 164.835.000		
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	0205 0,14	0215 0,11		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



0J7567688

9.05.1

Denominación del Fondo: FIDA FI-MIXTO, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Inversión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estados agregados: SI  
 Período: 31/12/2009

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
		Principales	Intereses ordinarios	Principales	Intereses ordinarios	Principales	Intereses ordinarios	Principales	Intereses ordinarios	Principales	Intereses ordinarios
Hasta 1 mes	32	0710	10.000	0720	7.000	0730	17.000	0740	2.194.000	0750	2.211.000
De 1 a 2 meses	23	0711	21.000	0721	9.000	0731	30.000	0741	1.266.000	0751	1.296.000
De 2 a 3 meses	10	0712	8.000	0722	10.000	0732	18.000	0742	871.000	0752	889.000
De 3 a 6 meses	7	0713	7.000	0723	8.000	0733	15.000	0743	382.000	0753	397.000
De 6 a 12 meses	4	0714	10.000	0724	8.000	0734	18.000	0744	162.000	0754	180.000
De 12 a 18 meses	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 18 meses a 2 años	0	0716	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	2	0717	12.000	0727	22.000	0737	34.000	0747	142.000	0757	176.000
Más de 3 años	4	0718	10.000	0728	38.000	0738	48.000	0748	74.000	0758	122.000
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>0719</b>	<b>78.000</b>	<b>0729</b>	<b>102.000</b>	<b>0739</b>	<b>180.000</b>	<b>0749</b>	<b>5.091.000</b>	<b>0759</b>	<b>5.271.000</b>

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principales	Intereses ordinarios	Principales	Intereses ordinarios	Principales	Intereses ordinarios	Principales	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	32	0760	10.000	0770	7.000	0780	17.000	0790	2.194.000	0800	2.211.000	0810	42,11
De 1 a 2 meses	23	0761	21.000	0771	9.000	0781	30.000	0791	1.266.000	0801	1.296.000	0811	39,75
De 2 a 3 meses	10	0762	8.000	0772	10.000	0782	18.000	0792	871.000	0802	889.000	0812	41,65
De 3 a 6 meses	7	0763	7.000	0773	8.000	0783	15.000	0793	382.000	0803	397.000	0813	44,71
De 6 a 12 meses	4	0764	10.000	0774	8.000	0784	18.000	0794	162.000	0804	180.000	0814	50,66
De 12 a 18 meses	0	0765	0	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0
De 18 meses a 2 años	0	0766	0	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0
De 2 a 3 años	2	0767	12.000	0777	22.000	0787	34.000	0797	142.000	0807	176.000	0817	65,52
Más de 3 años	4	0768	10.000	0778	38.000	0788	48.000	0798	74.000	0808	122.000	0818	27,84
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>0769</b>	<b>78.000</b>	<b>0779</b>	<b>102.000</b>	<b>0789</b>	<b>180.000</b>	<b>0799</b>	<b>5.091.000</b>	<b>0809</b>	<b>5.271.000</b>	<b>0819</b>	<b>41,64</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos el mes, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: Cumplicar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(3) Cumplicar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



0J7567689

CLASE 8.<sup>a</sup>



S.06.1	
TDA 17-MIXTO, FTA	
0	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	
Tifurización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tifurización, S.A.	
SI	
31/12/2009	

CUADRO D

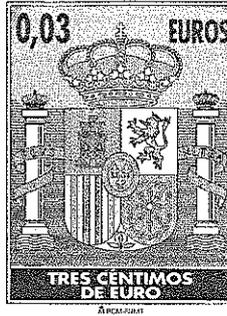
	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			24/10/2003		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratios Morosidad (1)	0,050	0,086	0,089	0,022	0,094	0,095	0,055	0,112	0,094	0,103	0,103	0,103
Participaciones Hipotecarias	0,051	0,087	0,087	0,022	0,094	0,095	0,055	0,112	0,094	0,103	0,103	0,103
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,052	0,087	0,088	0,024	0,094	0,096	0,056	0,113	0,095	0,104	0,104	0,104
Préstamos Hipotecarios	0,053	0,087	0,089	0,025	0,094	0,097	0,057	0,114	0,096	0,105	0,105	0,105
Cédulas Hipotecarias	0,054	0,087	0,090	0,026	0,094	0,098	0,058	0,115	0,097	0,106	0,106	0,106
Préstamos a Promotores	0,055	0,087	0,091	0,027	0,094	0,099	0,059	0,116	0,098	0,107	0,107	0,107
Préstamos a PYMES	0,056	0,087	0,092	0,028	0,094	0,100	0,060	0,117	0,099	0,108	0,108	0,108
Préstamos a Empresas	0,057	0,087	0,093	0,029	0,094	0,101	0,061	0,118	0,100	0,109	0,109	0,109
Préstamos Corporativos	0,058	0,087	0,094	0,030	0,094	0,102	0,062	0,119	0,101	0,110	0,110	0,110
Préstamos al Consumo	0,059	0,087	0,095	0,031	0,094	0,103	0,063	0,120	0,102	0,111	0,111	0,111
Bonos de Tesorería	0,060	0,087	0,096	0,032	0,094	0,104	0,064	0,121	0,103	0,112	0,112	0,112
Deuda Suavizada	0,061	0,087	0,097	0,033	0,094	0,105	0,065	0,122	0,104	0,113	0,113	0,113
Créditos AAPP	0,062	0,087	0,098	0,034	0,094	0,106	0,066	0,123	0,105	0,114	0,114	0,114
Préstamos al Consumo	0,063	0,087	0,099	0,035	0,094	0,107	0,067	0,124	0,106	0,115	0,115	0,115
Préstamos Automóvil	0,064	0,087	0,100	0,036	0,094	0,108	0,068	0,125	0,107	0,116	0,116	0,116
Arrendamiento Financiero	0,065	0,087	0,101	0,037	0,094	0,109	0,069	0,126	0,108	0,117	0,117	0,117
Cuentas a Cobrar	0,066	0,087	0,102	0,038	0,094	0,110	0,070	0,127	0,109	0,118	0,118	0,118
Derechos de Crédito Futuros	0,067	0,087	0,103	0,039	0,094	0,111	0,071	0,128	0,110	0,119	0,119	0,119
Bonos de Tifurización	0,068	0,087	0,104	0,040	0,094	0,112	0,072	0,129	0,111	0,120	0,120	0,120
Otros	0,069	0,087	0,105	0,041	0,094	0,113	0,073	0,130	0,112	0,121	0,121	0,121
	0,070	0,087	0,106	0,042	0,094	0,114	0,074	0,131	0,113	0,122	0,122	0,122
	0,071	0,087	0,107	0,043	0,094	0,115	0,075	0,132	0,114	0,123	0,123	0,123
	0,072	0,087	0,108	0,044	0,094	0,116	0,076	0,133	0,115	0,124	0,124	0,124
	0,073	0,087	0,109	0,045	0,094	0,117	0,077	0,134	0,116	0,125	0,125	0,125
	0,074	0,087	0,110	0,046	0,094	0,118	0,078	0,135	0,117	0,126	0,126	0,126
	0,075	0,087	0,111	0,047	0,094	0,119	0,079	0,136	0,118	0,127	0,127	0,127
	0,076	0,087	0,112	0,048	0,094	0,120	0,080	0,137	0,119	0,128	0,128	0,128
	0,077	0,087	0,113	0,049	0,094	0,121	0,081	0,138	0,120	0,129	0,129	0,129
	0,078	0,087	0,114	0,050	0,094	0,122	0,082	0,139	0,121	0,130	0,130	0,130
	0,079	0,087	0,115	0,051	0,094	0,123	0,083	0,140	0,122	0,131	0,131	0,131
	0,080	0,087	0,116	0,052	0,094	0,124	0,084	0,141	0,123	0,132	0,132	0,132
	0,081	0,087	0,117	0,053	0,094	0,125	0,085	0,142	0,124	0,133	0,133	0,133
	0,082	0,087	0,118	0,054	0,094	0,126	0,086	0,143	0,125	0,134	0,134	0,134
	0,083	0,087	0,119	0,055	0,094	0,127	0,087	0,144	0,126	0,135	0,135	0,135
	0,084	0,087	0,120	0,056	0,094	0,128	0,088	0,145	0,127	0,136	0,136	0,136
	0,085	0,087	0,121	0,057	0,094	0,129	0,089	0,146	0,128	0,137	0,137	0,137
	0,086	0,087	0,122	0,058	0,094	0,130	0,090	0,147	0,129	0,138	0,138	0,138
	0,087	0,087	0,123	0,059	0,094	0,131	0,091	0,148	0,130	0,139	0,139	0,139
	0,088	0,087	0,124	0,060	0,094	0,132	0,092	0,149	0,131	0,140	0,140	0,140
	0,089	0,087	0,125	0,061	0,094	0,133	0,093	0,150	0,132	0,141	0,141	0,141
	0,090	0,087	0,126	0,062	0,094	0,134	0,094	0,151	0,133	0,142	0,142	0,142
	0,091	0,087	0,127	0,063	0,094	0,135	0,095	0,152	0,134	0,143	0,143	0,143
	0,092	0,087	0,128	0,064	0,094	0,136	0,096	0,153	0,135	0,144	0,144	0,144
	0,093	0,087	0,129	0,065	0,094	0,137	0,097	0,154	0,136	0,145	0,145	0,145
	0,094	0,087	0,130	0,066	0,094	0,138	0,098	0,155	0,137	0,146	0,146	0,146
	0,095	0,087	0,131	0,067	0,094	0,139	0,099	0,156	0,138	0,147	0,147	0,147
	0,096	0,087	0,132	0,068	0,094	0,140	0,100	0,157	0,139	0,148	0,148	0,148
	0,097	0,087	0,133	0,069	0,094	0,141	0,101	0,158	0,140	0,149	0,149	0,149
	0,098	0,087	0,134	0,070	0,094	0,142	0,102	0,159	0,141	0,150	0,150	0,150
	0,099	0,087	0,135	0,071	0,094	0,143	0,103	0,160	0,142	0,151	0,151	0,151
	0,100	0,087	0,136	0,072	0,094	0,144	0,104	0,161	0,143	0,152	0,152	0,152
	0,101	0,087	0,137	0,073	0,094	0,145	0,105	0,162	0,144	0,153	0,153	0,153
	0,102	0,087	0,138	0,074	0,094	0,146	0,106	0,163	0,145	0,154	0,154	0,154
	0,103	0,087	0,139	0,075	0,094	0,147	0,107	0,164	0,146	0,155	0,155	0,155
	0,104	0,087	0,140	0,076	0,094	0,148	0,108	0,165	0,147	0,156	0,156	0,156
	0,105	0,087	0,141	0,077	0,094	0,149	0,109	0,166	0,148	0,157	0,157	0,157
	0,106	0,087	0,142	0,078	0,094	0,150	0,110	0,167	0,149	0,158	0,158	0,158
	0,107	0,087	0,143	0,079	0,094	0,151	0,111	0,168	0,150	0,159	0,159	0,159
	0,108	0,087	0,144	0,080	0,094	0,152	0,112	0,169	0,151	0,160	0,160	0,160
	0,109	0,087	0,145	0,081	0,094	0,153	0,113	0,170	0,152	0,161	0,161	0,161
	0,110	0,087	0,146	0,082	0,094	0,154	0,114	0,171	0,153	0,162	0,162	0,162
	0,111	0,087	0,147	0,083	0,094	0,155	0,115	0,172	0,154	0,163	0,163	0,163
	0,112	0,087	0,148	0,084	0,094	0,156	0,116	0,173	0,155	0,164	0,164	0,164
	0,113	0,087	0,149	0,085	0,094	0,157	0,117	0,174	0,156	0,165	0,165	0,165
	0,114	0,087	0,150	0,086	0,094	0,158	0,118	0,175	0,157	0,166	0,166	0,166
	0,115	0,087	0,151	0,087	0,094	0,159	0,119	0,176	0,158	0,167	0,167	0,167
	0,116	0,087	0,152	0,088	0,094	0,160	0,120	0,177	0,159	0,168	0,168	0,168
	0,117	0,087	0,153	0,089	0,094	0,161	0,121	0,178	0,160	0,169	0,169	0,169
	0,118	0,087	0,154	0,090	0,094	0,162	0,122	0,179	0,161	0,170	0,170	0,170
	0,119	0,087	0,155	0,091	0,094	0,163	0,123	0,180	0,162	0,171	0,171	0,171
	0,120	0,087	0,156	0,092	0,094	0,164	0,124	0,181	0,163	0,172	0,172	0,172
	0,121	0,087	0,157	0,093	0,094	0,165	0,125	0,182	0,164	0,173	0,173	0,173
	0,122	0,087	0,158	0,094	0,094	0,166	0,126	0,183	0,165	0,174	0,174	0,174
	0,123	0,087	0,159	0,095	0,094	0,167	0,127	0,184	0,166	0,175	0,175	0,175
	0,124	0,087	0,160	0,096	0,094	0,168	0,128	0,185	0,167	0,176	0,176	0,176
	0,125	0,087	0,161	0,097	0,094	0,169	0,129	0,186	0,168	0,177	0,177	0,177
	0,126	0,087	0,162	0,098	0,094	0,170	0,130	0,187	0,169	0,178	0,178	0,178
	0,127	0,087	0,163	0,099	0,094	0,171	0,131	0,188	0,170	0,179	0,179	0,179
	0,128	0,087	0,164	0,100	0,094	0,172	0,132	0,189	0,171	0,180	0,180	0,1





CLASE 8.<sup>a</sup>

0J7567691



5.05.2

Denominación del fondo: IDA 17-MIXTO, FFA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Faltados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2009

Mercados de cotización de los valores emitidos: IDA 17-MIXTO, FFA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

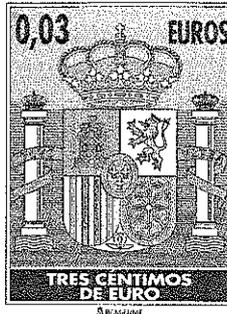
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejercicio Inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
Serie A1	3.950	29.000	113.468.000	3,34	3.950	35.000	138.251.000	3,88	3.950	100.000	395.000.000	5,3
Serie B1	140	100.000	0.000.000	6	140	100.000	14.000.000	7,25	140	100.000	0.000.000	13,1
Serie A2	438	25.000	140.000	3,28	438	32.000	15.945.000	4,03	438	100.000	800.000	5,63
Serie B2	22	100.000	200.000	6	22	100.000	2.200.000	7,25	22	100.000	200.000	13,1
<b>Total</b>	<b>4.550</b>	<b>140.000</b>	<b>140.078.000</b>	<b>4,550</b>	<b>4.550</b>	<b>109.365.000</b>	<b>109.365.000</b>	<b>4,550</b>	<b>4.550</b>	<b>455.000.000</b>	<b>455.000.000</b>	<b>4,550</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567692

S.02.2

Denominación del fondo: TDA 17-MIXTO, FTA

Denominación del participante: 0

Denominación de activos: Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Entidad operadora: SI

Fecha de la declaración: 31/12/2018

Medio de publicación de los valores emitidos: TDA 17-MIXTO, FTA

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Código de subdenominación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
Serie A1	ES0377588003	NS	EURBOR 3 m	0,74	0,45	360	27.000	5.000	113.489.000	0	0	113.489.000
Serie B1	ES0377588028	S	EURBOR 3 m	0,65	1,36	360	3.000	5.000	14.000.000	0	0	14.000.000
Serie A2	ES0377588011	NS	EURBOR 3 m	0,26	0,87	360	1.000	3.000	11.140.000	0	0	11.140.000
Serie B2	ES0377588037	S	EURBOR 3 m	0,65	1,36	360	1.000	1.000	2.260.000	0	0	2.260.000
<b>Total</b>									<b>140.829.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>140.829.000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará voluntariamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada; NS-No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567694

S.05.2	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
	TDA 17-MIXTO, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. SI 31/12/2009 TDA 17-MIXTO, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO D

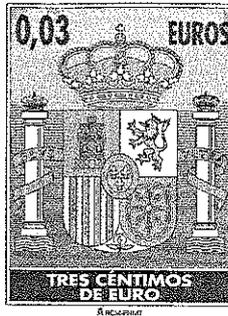
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
Serie A1	ES037988003	24/10/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B1	ES037988029	24/10/2003	MDY	A3	A3	A3
Serie A2	ES037988011	24/10/2003	MDY	Aa1	Aa1	Aa1
Serie B2	ES037988037	24/10/2003	MDY	Baa3	Baa3	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567695

S.05.3
Denominación del fondo: TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: SI
Período de la declaración: 31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 17-MIXTO, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	0010	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0056	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	1170
13. Otros	0180	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1250
Entidad Avalista	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567696

Denominación del Fondo: **TD4 17 MIXTO FTA** S. 85,4

Número de Registro del Fondo: **0**

Domiciliación del Compañero: **Trinidad de Armas, Suelo del Cuartel de Puente de Trinidad, S.A**

Estado aprobado: **81**

Período: **31/07/2009**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a Impagos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Impago		Ratio (2)	
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior
1. Activos Matrimonios por Impagos con antigüedad superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Matrimonios por otros motivos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL IMPAGOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Activos Financieros por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Financieros por otros motivos que hayan sido declarados o clasificadas como incobrables por el Cuentable	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FALLOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Los datos relativos a los impagos se detallan en la tabla de Otros datos relevantes, indicada en el membrete del ratio.

(1) Los datos se consignarán en miles de euros.

(2) Los datos se consignarán en miles de euros.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior
	0,00	0,00

TRINGERS (3)	Límite	N. Actual	Ratio (2)	
			Situación actual	Período anterior
TRINGERS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias postergamiento intereses: Años (3)	0,00	0,00	0,00	0,00
No reducción del Fondo de Reserva (4)	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRINGERS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00

(3) En caso de existir vigencias adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su número y concepto debajo de OTROS TRINGERS. Si los vigentes recogidos expresamente en la tabla no están presentes en el Fondo no se cumplimentarán. Si los vigentes no están presentes en el Fondo no se cumplimentarán. Si los vigentes no están presentes en el Fondo no se cumplimentarán.

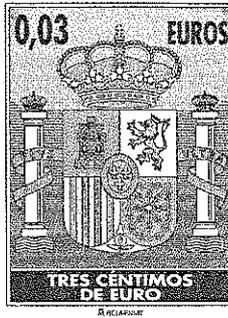
(4) Si en el folio y escritura no constatación del fondo se establecen vigencias respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la situación actual del ratio.

(5) Si en el folio y escritura no constatación del fondo se establecen vigencias respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la situación actual del ratio.

(6) Si en el folio y escritura no constatación del fondo se establecen vigencias respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del balance donde está detallado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567697

S.008	<p>Denominación del fondo: TDA 17-MIXTO, FIA</p>	
	<p>Denominación del compartimento: Tilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tilización, S.A.</p>	
	<p>Estados agregados: S</p>	
	<p>Período de la declaración: 01/01/2008 - 31/12/2008</p>	
	<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>	
	<p>INFORME DE AUDITOR</p>	
	<p>CAMPO DE TEXTO: SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR</p>	



CLASE 8.<sup>a</sup>

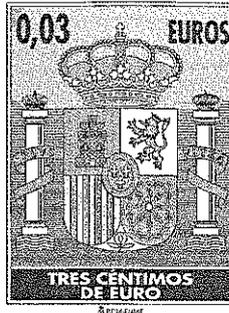


0J7567698

S.06
Denominación del fondo: TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 1
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: N
Período de la declaración: 01/01/2009 - 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
CAMPO DE TEXTO. SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7567699

S.06
Denominación del fondo: TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 2
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agrupado: N
Período de la declaración: 01/01/2008 - 31/12/2008
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
CAMPO DE TEXTO. SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567700

**ANEXO II**



0J7567701

**CLASE 8.ª**

S.01	
Denominación del Fondo:	TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2009
--------------------------	------------------------------

ACTIVO			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0008</b>	<b>115.130.000</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		<b>0010</b>	<b>115.130.000</b>
1. Valores representativos de deuda		0100	0
1.1 Bancos centrales		0101	0
1.2 Administraciones públicas españolas		0102	0
1.3 Entidades de crédito		0103	0
1.4 Otros sectores residentes		0104	0
1.5 Administraciones Públicas no residentes		0105	0
1.6 Otros sectores no residentes		0106	0
1.7 Activos dudosos		0107	0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0108	0
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos		0109	0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura		0110	0
2. Derechos de crédito		0200	114.430.000
2.1 -251 Participaciones hipotecarias		0201	114.430.000
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria		0202	0
2.3 -251 Préstamos hipotecarios		0203	0
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias		0204	0
2.5 -251 Préstamos a promotores		0205	0
2.6 -251 Préstamos a PYMES		0206	0
2.7 -251 Préstamos a empresas		0207	0
2.8 -251 Préstamos Corporativos		0208	0
2.9 -251 Cédulas territoriales		0209	0
2.10 -251 Bonos de Tesorería		0210	0
2.11 -251 Deuda Subordinada		0211	0
2.12 -251 Créditos AAPP		0212	0
2.13 -251 Préstamos Consumo		0213	0
2.14 -251 Préstamos automoción		0214	0
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)		0215	0
2.16 -251 Cuentas a cobrar		0216	0
2.17 -251 Derechos de crédito futuros		0217	0
2.18 -251 Bonos de titulización		0218	0
2.19 -251 Otros		0219	0
2.20 -251 Activos dudosos		0220	774.000
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		0221	-74.000
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos		0222	0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura		0223	0
3. Derivados		0230	0
3.1 -255 Derivados de cobertura		0231	0
3.2 -255 Derivados de negociación		0232	0
4. Otros activos financieros		0240	0
4.1 Garantías financieras		0241	0
4.2 Otros		0242	0
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		<b>0250</b>	<b>0</b>
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		<b>0260</b>	<b>0</b>



0J7567702

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Denominación del Fondo:	TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2009
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>0270</b>	<b>21.484.000</b>
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0280	0
V. Activos financieros a corto plazo	0290	12.140.000
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	0300	2.884.000
2. Valores representativos de deuda	0310	0
2.1 Bancos centrales	0311	0
2.2 Administraciones Públicas españolas	0312	0
2.3 Entidades de crédito	0313	0
2.4 Otros sectores residentes	0314	0
2.5 Administraciones Públicas no residentes	0315	0
2.6 Otros sectores no residentes	0316	0
2.7 Activos dudosos	0317	0
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0318	0
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0319	0
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0320	0
3. Derechos de crédito	0400	9.256.000
3.1 -541 Participaciones hipotecarias	0401	8.912.000
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria	0402	0
3.3 -541 Préstamos hipotecarios	0403	0
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias	0404	0
3.5 -541 Préstamos a promotores	0405	0
3.6 -541 Préstamos a PYMES	0406	0
3.7 -541 Préstamos a empresas	0407	0
3.8 -541 Préstamos Corporativos	0408	0
3.9 -541 Cédulas territoriales	0409	0
3.10 -541 Bonos de Tesorería	0410	0
3.11 -541 Deuda Subordinada	0411	0
3.12 -541 Créditos AAPP	0412	0
3.13 -541 Préstamos Consumo	0413	0
3.14 -541 Préstamos automoción	0414	0
3.15 -541 Arrendamiento financiero	0415	0
3.16 -541 Cuentas a cobrar	0416	0
3.17 -541 Derechos de crédito futuros	0417	0
3.18 -541 Bonos de titulización	0418	0
3.19 -541 Otros	0419	0
3.20 -541 Activos dudosos	0420	61.000
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0421	0
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0422	283.000
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0423	0
4. Derivados	0430	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0431	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0432	0
5. Otros activos no corrientes	0440	0
5.1 Garantías financieras	0441	0
5.2 Otros	0442	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0450	0
1. Comisiones	0451	0
2. Otros	0452	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0460	9.344.000
1. -572 Tesorería	0461	9.344.000
2. Otros activos líquidos equivalentes	0462	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0500</b>	<b>136.614.000</b>

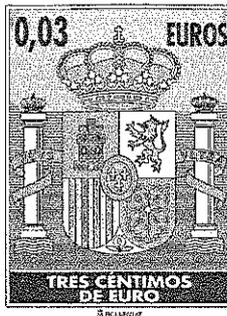


0J7567703

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Denominación del Fondo:	TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	1
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual	
	31/12/2009	
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0650</b>	<b>126.498.000</b>
I. Provisiones a largo plazo	0660	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700	126.498.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710	118.551.000
1.1 -177 Series no subordinadas	0711	104.551.000
1.2 -178 Series subordinadas	0712	14.000.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715	0
2. Deudas con entidades de crédito	0720	7.947.000
2.1 -170 Préstamo subordinado	0721	7.947.000
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0722	0
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0723	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726	0
3. Derivados	0730	0
3.1 -176 Derivados de cobertura	0731	0
3.2 -176 Derivados de negociación	0732	0
4. Otros pasivos financieros	0740	0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741	0
4.2 Otros	0742	0
III Pasivos por impuesto diferido	0750	0
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0760</b>	<b>10.116.000</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770	0
V. Provisiones a corto plazo	0780	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800	9.002.000
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810	0
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820	8.970.000
2.1 -500 Series no subordinadas	0821	8.938.000
2.2 -501 Series subordinadas	0822	0
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823	0
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824	32.000
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0825	0
3. Deudas con entidades de crédito	0830	32.000
3.1 -520 Préstamo subordinado	0831	0
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0832	0
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	0833	18.000
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0834	0
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0835	14.000
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836	0
4. Derivados	0840	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0841	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0842	0
5. Otros pasivos financieros	0850	0
5.1 Importe bruto	0851	0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852	0
VII Ajustes por periodificaciones	0900	1.114.000
1. Comisiones	0910	1.114.000
1.1 Comisión sociedad gestora	0911	3.000
1.2 Comisión administrador	0912	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913	0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914	1.111.000
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915	0
1.6 Otras comisiones al cedente	0916	0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917	0
1.8 Otras comisiones	0918	0
2. Otros	0920	0
<b>C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>0930</b>	<b>0</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940	0
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0950	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0960	0
XI. Gastos de constitución en transición	0970	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1000</b>	<b>136.614.000</b>



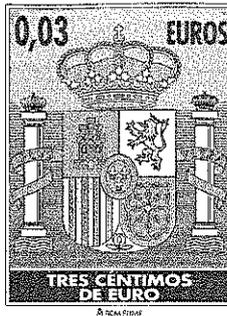
0J7567704

**CLASE 8.ª**

S.02

Denominación del Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA  
 Denominación del compartimento: 1  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: No  
 Período: 31/12/2009

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	Periodo corriente actual		Acumulado actual	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2009 - 31/12/2009	
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>0100</b>	<b>2.837.000</b>	<b>2100</b>	<b>6.874.000</b>
1.1 Valores representativo de deuda	0110	0	2110	0
1.2 Derechos de crédito	0120	2.788.000	2120	6.894.000
1.3 Otros activos financieros	0130	49.000	2130	180.000
<b>2. Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>0200</b>	<b>-967.000</b>	<b>2200</b>	<b>-3.023.000</b>
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	0210	-885.000	2210	-2.800.000
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	-82.000	2220	-223.000
2.3 Otros pasivos financieros	0230	0	2230	0
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>0250</b>	<b>1.870.000</b>	<b>2250</b>	<b>3.851.000</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>0300</b>	<b>0</b>	<b>2300</b>	<b>-1.000</b>
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PyG	0310	0	2310	0
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	0320	0	2320	0
3.3 Otros	0330	0	2330	-1.000
<b>4. Diferencia de cambio (neto)</b>	<b>0400</b>	<b>0</b>	<b>2400</b>	<b>0</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>0500</b>	<b>0</b>	<b>2500</b>	<b>0</b>
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>0600</b>	<b>-1.793.000</b>	<b>2600</b>	<b>-3.773.000</b>
6.1 Servicios exteriores	0610	-28.000	2610	-29.000
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611	-28.000	2611	-29.000
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0612	0	2612	0
6.1.3 Publicidad y propaganda	0613	0	2613	0
6.1.4 Otros servicios	0614	0	2614	0
6.2 Tributos	0620	0	2620	0
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0630	-1.765.000	2630	-3.744.000
6.3.1 Comisión e sociedad gestora	0631	-28.000	2631	-84.000
6.3.2 Comisión administrador	0632	0	2632	0
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633	0	2633	0
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0634	-1.737.000	2634	-3.860.000
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0635	0	2635	0
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0636	0	2636	0
6.3.7 Otros gastos	0637	0	2637	0
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>0700</b>	<b>-77.000</b>	<b>2700</b>	<b>-77.000</b>
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0710	0	2710	0
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0720	-77.000	2720	-77.000
7.3 Deterioro neto de derivados (-)	0730	0	2730	0
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0740	0	2740	0
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>0750</b>	<b>0</b>	<b>2750</b>	<b>0</b>
<b>9. Ganacias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	<b>0800</b>	<b>0</b>	<b>2800</b>	<b>0</b>
<b>10. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>0850</b>	<b>0</b>	<b>2850</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0900</b>	<b>0</b>	<b>2900</b>	<b>0</b>
<b>10. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>0950</b>	<b>0</b>	<b>2950</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>3000</b>	<b>0</b>	<b>5000</b>	<b>0</b>



0J7567705

**CLASE 8.ª**

S.01

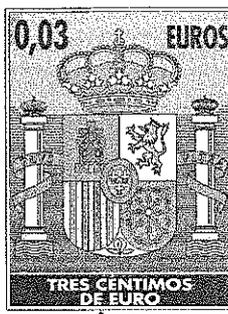
Denominación del Fondo:	TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

<b>BALANCE</b> (miles de euros)	<b>Periodo actual</b> 31/12/2009
---------------------------------	-------------------------------------

<b>ACTIVO</b>	
---------------	--

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0008</b>	<b>12.046.000</b>
-------------------------------	-------------	-------------------

<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>0010</b>	<b>12.046.000</b>
<b>1. Valores representativos de deuda</b>	<b>0100</b>	<b>0</b>
1.1 Bancos centrales	0101	0
1.2 Administraciones públicas españolas	0102	0
1.3 Entidades de crédito	0103	0
1.4 Otros sectores residentes	0104	0
1.5 Administraciones Públicas no residentes	0105	0
1.6 Otros sectores no residentes	0106	0
1.7 Activos dudosos	0107	0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0108	0
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0109	0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0110	0
<b>2. Derechos de crédito</b>	<b>0200</b>	<b>12.046.000</b>
2.1 -251 Participaciones hipotecarias	0201	0
2.2 -251 Certificados de transmisión hipotecaria	0202	12.046.000
2.3 -251 Préstamos hipotecarios	0203	0
2.4 -251 Cédulas Hipotecarias	0204	0
2.5 -251 Préstamos a promotores	0205	0
2.6 -251 Préstamos a PYMES	0206	0
2.7 -251 Préstamos a empresas	0207	0
2.8 -251 Préstamos Corporativos	0208	0
2.9 -251 Cédulas territoriales	0209	0
2.10 -251 Bonos de Tesorería	0210	0
2.11 -251 Deuda Subordinada	0211	0
2.12 -251 Créditos AAPP	0212	0
2.13 -251 Préstamos Consumo	0213	0
2.14 -251 Préstamos automoción	0214	0
2.15 -251 Cuotas de Arrendamiento financiero (Leasing)	0215	0
2.16 -251 Cuentas a cobrar	0216	0
2.17 -251 Derechos de crédito futuros	0217	0
2.18 -251 Bonos de titulización	0218	0
2.19 -251 Otros	0219	0
2.20 -251 Activos dudosos	0220	0
2.21 -297 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0221	0
2.22 -480 Intereses y gastos devengados no vencidos	0222	0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0223	0
<b>3. Derivados</b>	<b>0230</b>	<b>0</b>
3.1 -255 Derivados de cobertura	0231	0
3.2 -255 Derivados de negociación	0232	0
<b>4. Otros activos financieros</b>	<b>0240</b>	<b>0</b>
4.1 Garantías financieras	0241	0
4.2 Otros	0242	0
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>	<b>0250</b>	<b>0</b>
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	<b>0280</b>	<b>0</b>



0J7567706

CLASE 8.<sup>a</sup>

Denominación del Fondo:	TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	Z
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Periodo:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual
	31/12/2009

<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>0270</b>	<b>3.173.000</b>
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0280	0
V. Activos financieros a corto plazo	0290	664.000
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	0300	18.000
2. Valores representativos de deuda	0310	0
2.1 Bancos centrales	0311	0
2.2 Administraciones Públicas españolas	0312	0
2.3 Entidades de crédito	0313	0
2.4 Otros sectores residentes	0314	0
2.5 Administraciones Públicas no residentes	0315	0
2.6 Otros sectores no residentes	0316	0
2.7 Activos dudosos	0317	0
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0318	0
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0319	0
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0320	0
3. Derechos de crédito	0400	648.000
3.1 -541 Participaciones hipotecarias	0401	0
3.2 -541 Certificados de transmisión hipotecaria	0402	642.000
3.3 -541 Préstamos hipotecarios	0403	0
3.4 -541 Cédulas Hipotecarias	0404	0
3.5 -541 Préstamos a promotores	0405	0
3.6 -541 Préstamos a PYMES	0406	0
3.7 -541 Préstamos a empresas	0407	0
3.8 -541 Préstamos Corporativos	0408	0
3.9 -541 Cédulas territoriales	0409	0
3.10 -541 Bonos de Tesorería	0410	0
3.11 -541 Deuda Subordinada	0411	0
3.12 -541 Créditos AAPP	0412	0
3.13 -541 Préstamos Consumo	0413	0
3.14 -541 Préstamos automoción	0414	0
3.15 -541 Arrendamiento financiero	0415	0
3.16 -541 Cuentas a cobrar	0416	0
3.17 -541 Derechos de crédito futuros	0417	0
3.18 -541 Bonos de titulización	0418	0
3.19 -541 Otros	0419	0
3.20 -541 Activos dudosos	0420	2.000
3.21 -597 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0421	0
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0422	2.000
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0423	0
4. Derivados	0430	0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0431	0
4.2 -559 Derivados de negociación	0432	0
5. Otros activos no corrientes	0440	0
5.1 Garantías financieras	0441	0
5.2 Otros	0442	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0450	0
1. Comisiones	0451	0
2. Otros	0452	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0460	2.509.000
1. -572 Tesorería	0461	2.509.000
2. Otros activos líquidos equivalentes	0462	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0500</b>	<b>15.219.000</b>



0J7567707

**CLASE 8.ª**

Denominación del Fondo:	TDA 17-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	2
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	No
Período:	31/12/2009

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2009
<b>PASIVO</b>	
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0650 14.374.000</b>
I. Provisiones a largo plazo	0660 0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700 14.374.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710 12.698.000
1.1 -177 Series no subordinadas	0711 10.498.000
1.2 -178 Series subordinadas	0712 2.200.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713 0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714 0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715 0
2. Deudas con entidades de crédito	0720 1.676.000
2.1 -170 Préstamo subordinado	0721 1.676.000
2.2 -170 Crédito línea de liquidez	0722 0
2.3 -170 Otras deudas con entidades de crédito	0723 0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724 0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725 0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726 0
3. Derivados	0730 0
3.1 -176 Derivados de cobertura	0731 0
3.2 -176 Derivados de negociación	0732 0
4. Otros pasivos financieros	0740 0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741 0
4.2 Otros	0742 0
III Pasivos por impuesto diferido	0750 0
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0760 845.000</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770 0
V. Provisiones a corto plazo	0780 0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800 647.000
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810 0
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820 645.000
2.1 -500 Series no subordinadas	0821 642.000
2.2 -501 Series subordinadas	0822 0
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823 0
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824 3.000
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0825 0
3. Deudas con entidades de crédito	0830 2.000
3.1 -520 Préstamo subordinado	0831 0
3.2 -520 Crédito línea de liquidez	0832 0
3.3 -520 Otras deudas con entidades de crédito	0833 1.000
3.4 Correc valor por repercusión de pérdidas (-)	0834 0
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0835 1.000
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836 0
4. Derivados	0840 0
4.1 -559 Derivados de cobertura	0841 0
4.2 -559 Derivados de negociación	0842 0
5. Otros pasivos financieros	0850 0
5.1 Importe bruto	0851 0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852 0
VII Ajustes por periodificaciones	0900 198.000
1. Comisiones	0910 196.000
1.1 Comisión sociedad gestora	0911 0
1.2 Comisión administrador	0912 0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913 0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914 196.000
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915 0
1.6 Otras comisiones al cedente	0916 0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917 0
1.8 Otras comisiones	0918 0
2. Otros	0920 2.000
<b>C) AJ REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>0930 0</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940 0
IX. Cobertura de Flujos de Efectivo	0950 0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	0960 0
XI. Gastos de constitución en transición	0970 0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1000 15.219.000</b>



0J7567708

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.02

Denominación del Fondo: TDA 17-MIXTO, FTA  
Denominación del compartimento: 2  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
Estados agregados: No  
Periodo: 31/12/2009

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	Periodo corriente actual 01/07/2009 - 31/12/2009	Acumulado actual 01/01/2009 - 31/12/2009		
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>0100</b>	<b>315.000</b>	<b>2100</b>	<b>759.000</b>
1.1 Valores representativo de deuda	0110	0	2110	0
1.2 Derechos de crédito	0120	305.000	2120	727.000
1.3 Otros activos financieros	0130	10.000	2130	32.000
<b>2. Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>0200</b>	<b>-114.000</b>	<b>2200</b>	<b>-351.000</b>
2.1 Obligaciones y otros valores negociados	0210	-97.000	2210	-304.000
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	-17.000	2220	-47.000
2.3 Otros pasivos financieros	0230	0	2230	0
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>0250</b>	<b>201.000</b>	<b>2250</b>	<b>408.000</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>0300</b>	<b>0</b>	<b>2300</b>	<b>1.000</b>
3.1 Ajustes de valoración en cartera a VR con cambio en PyG	0310	0	2310	0
3.2 Activos financieros disponibles para la venta	0320	0	2320	0
3.3 Otros	0330	0	2330	1.000
<b>4. Diferencia de cambio (neto)</b>	<b>0400</b>	<b>0</b>	<b>2400</b>	<b>0</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>0500</b>	<b>0</b>	<b>2500</b>	<b>0</b>
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>0600</b>	<b>-201.000</b>	<b>2600</b>	<b>-409.000</b>
6.1 Servicios exteriores	0610	-3.000	2610	-3.000
6.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611	-3.000	2611	-3.000
6.1.2 Servicios bancarios y similares	0612	0	2612	0
6.1.3 Publicidad y propaganda	0613	0	2613	0
6.1.4 Otros servicios	0614	0	2614	0
6.2 Tributos	0620	0	2620	0
6.3 Otros gastos de gestión corriente	0630	-198.000	2630	-406.000
6.3.1 Comisión e sociedad gestora	0631	-3.000	2631	-9.000
6.3.2 Comisión administrador	0632	0	2632	0
6.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633	0	2633	0
6.3.4 Comisión variable - resultados realizados	0634	-195.000	2634	-397.000
6.3.5 Comisión variable - resultados no realizados	0635	0	2635	0
6.3.6 Otras comisiones del cedente	0636	0	2636	0
6.3.7 Otros gastos	0637	0	2637	0
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>0700</b>	<b>0</b>	<b>2700</b>	<b>0</b>
7.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	0710	0	2710	0
7.2 Deterioro neto de derechos de crédito (-)	0720	0	2720	0
7.3 Deterioro neto de de derivados (-)	0730	0	2730	0
7.4 Deterioro neto de otros activos financieros (-)	0740	0	2740	0
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>0750</b>	<b>0</b>	<b>2750</b>	<b>0</b>
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	<b>0800</b>	<b>0</b>	<b>2800</b>	<b>0</b>
<b>10. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>0850</b>	<b>0</b>	<b>2850</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0900</b>	<b>0</b>	<b>2900</b>	<b>0</b>
<b>10. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>0950</b>	<b>0</b>	<b>2950</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>3000</b>	<b>0</b>	<b>5000</b>	<b>0</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J7567709

## FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Saiz Alonso

\_\_\_\_\_  
D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

\_\_\_\_\_  
Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

\_\_\_\_\_  
D. José Carlos Contreras Gómez

\_\_\_\_\_  
Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 17-MIXTO, FTA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 84 hojas, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

\_\_\_\_\_  
D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo